



Universidad
Nacional
de Córdoba



FAMA F
Facultad de Matemática,
Astronomía y Física

EXP-UNC 25705/2015

VISTO

La presentación realizada por el Lic. Pedro Pury por la cual sugiere, en relación al pedido de Esteban FUERSTEIN (Director del Programa de Ciencia de Datos de la Fundación Sadosky) se otorgue Aval Académico a la Segunda Hackatón de Agro-Datos organizado por la Fundación Sadosky; y

CONSIDERANDO

Que la Segunda Hackatón de Agro-Datos tiene importancia a nivel nacional;

Que el carácter interdisciplinario del evento, entrelaza campos disciplinares propios de la FAMA F como la matemática y la computación con diversos saberes relacionados con las agro-industrias;

Que la Comisión de Asuntos Académicos sugiere otorgar el aval académico solicitado;

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Otorgar aval académico y declarar de interés institucional a la Segunda Hackatón de Agro-Datos organizada por el Programa de Ciencia de Datos de la Fundación Sadosky, que se llevara a cabo el 1 de agosto de 2015.

ARTÍCULO 2º: Disponer, a través de la Oficina de Vinculación Tecnológica, la colaboración para cubrir todos los aspectos inherentes a la organización local.

ARTÍCULO 3º: Notifíquese, publíquese y archívese.

MST
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA A VEINTIDOS DIAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL QUINCE.

RESOLUCIÓN CD N° 210/2015.


Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARIA GENERAL
FaMAF


Dra. Ing. MIRTA IRIANDO
DECANA
FaMAF